



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 25 de Marzo de 1987

Número 56

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO ALFREDO BARANDA G.,
Gobernador del Estado Libre y Soberano de México,
a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 200

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—La Diputación Permanente de la XLIX Legislatura del Estado de México, en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 73 fracción I de la Constitución Política Local y 83 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Convoca a los integrantes de la misma al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones para tratar el siguiente asunto:

CONVOCATORIA A ELECCION DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1987 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

ARTICULO SEGUNDO.—La iniciación del Período Extraordinario a que se convoca, tendrá lugar en la Sesión Pública Solemne del día 26 de Marzo, a las 11:00 horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los Veinte días del mes de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Siete.—Diputado Presidente, Lic. Pedro Armando Gómez Núñez; Diputado Secretario, Lic. Ramón Arana Pozos. Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Marzo 23 de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda G.
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica).

Tomo CXLIH Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 25 de Marzo de 1987 No. 56

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 200: Con el que la Diputación Permanente de la XLIX Legislatura del Estado de México, convoca a los integrantes de la misma al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

AVISOS JUDICIALES: 1127, 1128, 1129, 1131, 1135, 1136, 1137, 1142, 1144, 1145, 1147, 1148, y 1149.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1133.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 146/983. HERIBERTO DERBEZ YSI-
TA contra VICTOR CASTRO LOPEZ. Segunda Almoneda de
Remate el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Diez de
Abril Próximo del Año en Curso, Inmueble ubicado en la Calle
de San Ciprián No. 105, Colonia Balbuena, Delegación Venustia-
no Carranza en la Ciudad de México, D.F., con las siguientes me-
didas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote sur No. 20;
AL SUR: 30.00 metros, con lotes 22 y 23; AL ORIENTE: 10.00
metros, con Calle San Ciprián; AL PONIENTE: con lotes 8 y 9
10.00 metros, con superficie de 300 M2.

Inmueble que se encuentra registrado ante el Registro Públi-
co de la Propiedad y del Comercio del D.F., en la Sección Pri-
mera, Tomo 180 Volumen 50, Fojas 461 y número 771. GRAVA-
MENES: embargo por \$ 500,000.00 a favor de Enrique González
Meyenberg y otra, en contra de VICTOR CASTRO LOPEZ. BA-
SE: OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL
SELECCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en
la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de
este Juzgado y en el Juzgado Civil competente de México, D.F.,
Toluca, Méx., a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y
siete. Segundo Secretario, P.J. Rufino Díaz Serrano.—Doy fe.
—Rúbrica. 1127.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LULIA BUSTOS VELASCO, bajo el expediente 118/987, pro-
mueva Diligencias de Información de Dominio, a fin de accredi-
tar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que
se encuentra ubicado en Acatzingo, del Distrito Judicial de Te-
nancingo México con las siguientes medidas y colindancias: AL
NORTE: 55.25 metros con Ramón Romero; AL SUR: 32.00 me-
tros, con camino que conduce al Desierto del Carmen; AL ORIEN-
TE: 150.00 metros, con propiedad de Bartolomé Flores; AL PO-
NIENTE: 140.00 metros, con camino que conduce al Desierto del
Carmen.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publica-
ción de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres
días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro perió-
dico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean
con igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo,
México, a 16 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de
Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1128.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMPARO MEJIA CHAVEZ DE MORALES.

RAUL EPIFANIO ZARATE ROMERO, le demandó en la
vía Ordinaria Civil, a) La Usucapción de una fracción del ter-
reno parcel rústico de común repartimiento denominado "Lote Nú-
mero Ciento Ocho", ubicado en la población de La Magdalena
Atlixac de este Distrito Judicial; b) El pago de gastos y costas
haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio
dentro del término de treinta días contados al siguiente de la úl-
tima publicación de éste, quedán a su disposición en la Secreta-
ría las copias de traslado, apercibiéndolo que de no comparecer
a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-
TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se
edite en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de Marzo de
mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El Tercer Secretario
de Acos. P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1129.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 813/84.

1a. SR1A.

JULIANA ALVARADO SOLIS.

RAFAEL MORENO MOZO le demanda en la vía Ejecuti-
va Mercantil, el pago de la cantidad de \$ 300,000.00 (TRES-
CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como suerte principal, así
como gastos y costas del Juicio se señalan las Diez Horas del
Día Treinta de Marzo de 1987, para que tenga y ratifique la SE-
GUNDA ALMONEDA DE REMATE del bien inmueble embar-
gado en la diligencia de fecha treinta y uno de Julio de mil no-
vecientos ochenta y cuatro, y que es el bien inmueble consisten-
te en una casa número 556 lote 48, manzana 248, de la Av. Jo-
sé Vicente Villada, Colonia Aurora de esta Ciudad y construc-
ción constante de planta baja de tabirón, loza, varilla, cemento
y piedra y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la
Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el Libro uno, Sec-
ción Primera bajo la partida 337 Volumen 52, de fecha tres de
Mayo de mil novecientos setenta y cinco, anunciando por una so-
la vez de siete en siete días por medio de edictos publicados en
el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocándose
se postores siendo la postura legal la que cubra las dos tercios
partes del avalúo que fue la cantidad de \$ 2'551,000.00 (DOS MI-
LLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS
00/100 M.N.) con deducción de un diez por ciento.

Publiquese por una sola vez de siete días en el periódico GA-
CETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcó-
yotl, Méx., a 16 de Marzo de 1987. La C. Primer Secretario,
Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1131.—25 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA PEREZ JIMENEZ.

El señor HUMBERTO ESTUDILLO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1733/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 28, manzana 44, de la Colonia Evolución Super 43 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 27; AL SUR: 16.82 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Santa Anita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, se le previene que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1135.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL ECKSTEIN, ABRAHAM ZLOTNICK Y ABRAHAM KANNER.

FAUSTINO MARTINEZ MORENO, en el expediente número 2829/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 200 de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.05 metros con lote 17; AL SUR: 17.05 metros con lote 19; AL OTE: 8.95 metros con lote 43; AL PONIENTE: 9.05 metros con calle Clavelero, con una superficie total de 153.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1136.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS VILLAGRAN ESPINOZA.

PERALTA SANCHEZ LUCIA, en el Expediente marcado con el número 2998/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número

6, de la manzana 8-A, de la Colonia Ampliación de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 5, AL SUR: 16.82 metros con lote 7, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31, AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 24, o Quelite, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, a 25 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1137.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el Expediente número 610/84, se encuentra radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de AMALIA MORAN GARCIA, denunciada por DANIEL Y EMILIO MORAN GARCIA, en su carácter de hermanos de la de cujus, quien nació en la población de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, y falleció en la misma población con fecha 24 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, donde tuvo como último domicilio el bien conocido en Capultitlán, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro de los CUARENTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no apersonarse dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal, se les harán en términos de Ley.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por dos veces de siete en siete días, lo que se expide a los 17 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 1142.—25 Marzo y 3 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1807/86.

PRIMERA SECRETARIA.

MARTHA ADUNÁ GUTIERREZ.

JOSEFINA PINTOR DE CALDERON, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 7 manz. 63 de la Colonia Ampl. Villada Super 43, y que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 6; SUR: 17.15 metros con lote 8; OTE.: 9.00 metros con lote 32; PTE.: 9.00 metros con calle 7. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1144.—25 Marzo, 6 y 16 Abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EDUARDO VILLANUEVA LABASTIDA, promueve en el expediente número 103/87, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble conocido con el nombre de "SEGUNDO CRUZTITLA", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 2,052 M2. Dos Mil Cincuenta y dos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.50 metros con terreno propiedad del Rancho La Palma, hoy Francisco Montoya; AL SUR: 54.00 metros con sucesión del señor Angel C. Montoya; AL OTE.: 38.60 metros con el Rancho La Palma, hoy propiedad de Odilón Fragoso y AL PONIENTE: 37.75 metros con el Rancho La Palma, hoy calle que lleva el nombre 12 de Febrero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de Marzo de 1987. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño. Rúbrica.

1145. -25 Marzo, 8 y 23 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA EVA VEGA MARTINEZ, promueve en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INMATRICULACION, bajo el expediente número 231/87, respecto de un terreno denominado "Cerro del Atlaco", ubicado en el Barrio de las Colonias, Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, en Tlalnepantla de Baz, Edo. de México y que actualmente corresponde al número 12 de la calle de Xóchitl en el Barrio de las Colonias del citado lugar, con una superficie total de 342.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.60 metros con lote baldío; AL SUR: 25.00 metros con predio del predio que se segregó; AL ORIENTE: 13.70 metros con la calle denominada Xóchitl; AL PONIENTE: 13.70 metros con propiedad del señor Jorge Otiluela. Se admiten estas diligencias en la vía y forma propuesta y publíquese esta solicitud de inscripción en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de los periódicos locales de esta Ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cefese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes.—Se expiden a los 19 días de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica.

1147. 25 Marzo, 8 y 23 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE 385/87.

JUAN VALDEZ SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se ubica en la Periferia del Municipio de Melchor Ocampo, México, conocido con el paraje Tlaixco, que mide y fada: AL NORTE: 25.00 metros, con propiedad de la sucesión de Julio Rodríguez; AL SUR: 21.00 metros, con propiedad de la Sucesión de Próspero Valdez; AL ORIENTE: 66.10 metros, con Miguel Ayala Guerrero; AL PONIENTE: 66.70 metros, con Calle Pública. De superficie aproximada 1479 metros 70 centímetros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el cuatro de Marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1148.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 397/87.

ALICIA RODRIGUEZ VALDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la periferia del Municipio de Melchor Ocampo, México, conocido con el Paraje TLAINCO, que mide y linda: AL NORTE: 19.30 metros con Sucesión de José Valdez Gómez; AL SUR: 18.30 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 33.30 metros con Miguel Ayala; AL PONIENTE: 34.10 metros con Calle Pública, de superficie 633.56 metros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el cuatro de marzo de 1987. DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1149. 25, 30 Marzo y 2 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 398/986, EMILIO CRUZ GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 30.20 metros, con Máximo Largo; SUR: 15.00 metros, con Modesta Cortez; ORIENTE: 86.30 metros, con Máximo Largo; PONIENTE: 88.30 metros, con Elpidio Esquivel en línea irregular. Superficie Aproximada: 1,972.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 397/986, INOCENTE COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, Sn. Felipe del Progreso, Municipio de San Fpe. del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 1140.00 metros. Amparo Colín; SUR: 1,161.60 metros, con Lorenza Colín; ORIENTE: 43.60 metros, con Ex Hacienda de Core; PONIENTE: 47.00 metros, con Refugio Vilchis. Superficie Aproximada: 52,131.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Dalila Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 396/986, ALEJO GARCIA HUIRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Las Sabanitas, del pueblo de Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 40.20 metros, con Ma. Guzmán de Téllez y de Hilaria Ortega Vda. de Nieto; SUR: 37.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 45.00 metros, con resto del Terreno; PONIENTE: 44.70 metros, con Manuel Palomero Reyes. Superficie Aproximada: 1,731.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 395/986, GABINA URBINA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Jocotitlán, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 112.33 metros, con Fortino Urbina; SUR: 127.00 metros, con Eusebio Nieto; ORIENTE: 110.17 metros, con Juan Nieto; PONIENTE: 98.00 metros, con Camino a Cheje. Superficie Aproximada: 12,455.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 394/986, LUIS DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma Nativitas, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 101.50 metros, con Ramón González Ordóñez; SUR: 358.00 metros, con Heriberta González; ORIENTE: 298.00 metros, con Victoria Ordóñez Becerril; PONIENTE: 446.00 metros, con Macedonio Ramírez y Daniel. Superficie Aproximada: 85,467.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 393/986, LUIS ALVAREZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. La Sociedad de Mañi, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Saturnino Alvarez; SUR: 140.00 metros, con la Sociedad de Mañi; ORIENTE: 770.00 metros, con Cliserio Navarrete; PONIENTE: 775.00 metros, con Daniel García. Superficie Aproximada: 108,150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 392/986, EUSTOLIA BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pate Mz. 4, Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Alberto Balderas Reyes; SUR: 317.00 metros, con María de Jesús Balderas; ORIENTE: 95.70 metros, con el Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 126.00 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 24,108.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 391/986, MANUEL VIDAL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Camino Real; SUR: 11.30 metros, con María de la Luz Peralta; ORIENTE: vértice; PONIENTE: 13.59 metros, con la casa del mismo Vendedor. Superficie Aproximada: 76.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 390/986, MA. DE JESUS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 4ta Pate denominado Llano Grande, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Eustolia Balderas Reyes; SUR: 217.00 metros, con Josefina Balderas Reyes; ORIENTE: 97.80 metros, con Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 11.50 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 11,859.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 389/986, JUAN GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Carretera Ixtlahuaca Jiquipilco; SUR: 24.00 metros con señor Cesario Barrientos; ORIENTE: 48.00 metros con Andrés Martínez y Carretera Centro; PONIENTE: 38.00 metros con el señor Victor Robles.

Superficie Aproximada: 1,152.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 388/986, PETRA REYES TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. B) de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 94.75 metros con Eustolia Reyes Torres; SUR: 94.75 metros con Francisco Reyes; ORIENTE: 60.00 metros con señor Apolinario Jaimes; PONIENTE: 63.00 metros con Francisco Reyes Aranda.

Superficie Aproximada: 5,685.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril

EXP. 387/986, CRUZ TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 51.60 metros con Froylán Villegas; SUR: 31.00 metros con Pablo Torres S. y 26.00 metros con Carretera a Nautcalpan; ORIENTE: 55.00 metros con Caño Regador; PONIENTE: 46.75 metros con Froylán Villegas.

Superficie Aproximada: 2,747.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 386/986, DAGOBERTO ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín La Cabeza, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 26.60 metros con Agustín Flores; SUR: 28.50 metros con José Robledo; ORIENTE: 43.20 metros con Aínado Becerril; PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Becerril. Superficie Aproximada: 1,180.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 385/986, MATEO COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, San Felipe del Progreso, del Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 1,182.70 metros con Lorenza Colín de Contreras; SUR: 1,279.80 metros con Victoria Colín de Mejía; ORIENTE: 42.50 metros con Ex-Hacienda de Cote; PONIENTE: 46.00 metros con Refugio Vilchis.

Superficie Aproximada: 52,779.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 384/986, DIONICIO REYES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 32.20 metros con Bordo del Panteón; SUR: 23.35 metros con 21.60 metros con Agustín Martínez y Petra Sánchez; ORIENTE: 31.89 metros con Jesús Pérez; PONIENTE: 9.50 metros con Camino y 14.30 metros con Agustín Martínez.

Superficie Aproximada: 679.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 383/986, SALVADOR MEDINA ARANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Capulín, San J. Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 80.32 metros con Camino Vecinal; SUR: 87.00 metros con una Barranca; ORIENTE: 587.00 metros con terreno del C. J. Guadalupe Medina Arana; PONIENTE: 587.90 metros con terreno de Roberto Medina Arana.

Superficie Aproximada: 47,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 382/986, FLORENTINO BECERRIL PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Cañada, Mz. 5ta. Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 40.00 metros con Camino Viejo; SUR: En una quiebra 2.00 metros, 23.00 metros, con José Becerril Medina; ORIENTE: 9.70 metros con el mismo señor vendedor José Becerril Medina; PONIENTE: 27.00 metros con Carretera a Temoaya. Superficie Aproximada: 339.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 381/986, MARGARITO VIDAL ALANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 34.48 metros con Pedro Suárez; SUR: 47.00 metros con Santiago Martínez; ORIENTE: 122.68 metros con Casimiro Aniceto; PONIENTE: 93.20 metros con Narciso Canuto. Superficie Aproximada: 4,397.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 380/986, FLORENCIO BERNAL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5 Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 33.50 metros con Camino Real; SUR: 21.85 metros con Antonio Luna; ORIENTE: 23.30 metros con Calle Leandro Valle; PONIENTE: 23.80 metros con Fortunato Miranda.

Superficie Aproximada: 649.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 1A/25/87, FRANCISCO ARRIAGA MONDRAGON promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 47.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 41.00 metros, con Benito Angeles; ORIENTE: 25.00 metros, con Juan Salazar; PONIENTE: 25.00 metros, con Benito Angeles. Superficie: Aproximada: 1,075.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 1A-26/87, SERGIO GONZALEZ SALINAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en 102.60 metros, con Apolinar González; SUR: en 105.40 metros con Jacint Jiménez; ORIENTE: en 63.80 metros, con Cesáreo Florentino González; PONIENTE: en 67.20 metros, con Luis y Julián González. Superficie Aproximada: 6,916.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 401/986, MANUEL VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeché Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Jesús Ordóñez; SUR: 100.00 metros, con Carretera a Jilotepec; ORIENTE: 275.50 metros, con Roberto Sánchez y Angel Sánchez; PONIENTE: 254.60 metros, con Gustavo Valdez Valdez. Superficie Aproximada: 76,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 400/986, GUSTAVO VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeché Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 50.20 metros, con Carretera a Toluca Jilotepec; SUR: 20.40 metros con 69.00 metros con Carretera Presa La Venta; ORIENTE: 22.90 metros, 14.05 metros, 14.00 metros, 8.00 metros y 15.80 metros, con Pozo del Departamento; PONIENTE: 4.65 metros y 3.50 metros, con Carretera al Camino La Presa. Superficie Aproximada: 2,513.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 399/986, CELIA ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Tenexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Ofelia Hernández; SUR: 59.70 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 17.00 metros, con Carretera al Control de Sta. Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Maximino Rodríguez. Superficie Aproximada: 991.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986. -- El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. -- Rúbrica.

1133. -- 25, 30 Marzo y 2 Abril.

**PROYECTA LO DIFÍCIL,
 PARTIENDO DE DONDE AUN ES FÁCIL
 REALIZA LO GRANDE,
 PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,
 POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,
 Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARCO,
 EL ÁRBOL DE ANCHO TRONCO,
 ESTÁ YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
 EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
 COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
 NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
 HORACE MANN**

**A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.
 Alejandro Magno.**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.		

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público